

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

46638 BARCELONA

EDICTO

Clara Pardo García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 08 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso Voluntario abreviado 1854/2019 Sección: E

NIG: 0801947120198023872

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 23-10-2019

Clase de concurso. Voluntario/Abreviado

Entidad de concurso. ROMAGOSA AUTOMÓVILES, S.L.U., con CIF: B58778242, con domicilio en Calle Padilla 318, bajos, 08025 Barcelona.

Barcelona, 24 de octubre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Clara Pardo García.

ID: A190060945-1